



**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
NEIVA HUILA**

Septiembre veintidós (22) de dos mil veintiuno (2021)

Ref.-Ejecutivo de COOPERATIVA MULTIACTIVA LATINA –MULTILATINA  
Nit.#900.816.168-6 contra HERSON ALEXY PRIETO OLIVEROS y FRAN  
ALECCIS HERNANDEZ DIAZ. Radicación: 41001-41-89-004-2020-  
00045-00.

Teniendo en cuenta lo solicitado por el apoderado demandante, se ordena  
oficiar a la Oficina de Talento Humano de la Policía Nacional, de  
conformidad con el 4º. del Artículo 43 del Código General del Proceso,  
para que informe la dirección (física y electrónica) de domicilio del  
demandado FRAN ALECCIS HERNANDEZ DIAZ, con el fin que la parte  
interesada realice la notificación del mandamiento de pago librado en su  
contra.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.